

Reseña

La desaparición a diario. Sociedad, prensa y dictadura (1975-1978).

Estela Schindel

Editorial Universitaria Villa María (Universidad Nacional de Villa María)

Año: 2012, Córdoba, Argentina, 382 págs., 1era edición.



La desaparición forzada de personas, los efectos del terrorismo de Estado y el rol que tuvo la prensa para legitimar o deslegitimar las prácticas de quienes gobernaron durante el período 1976-1983, se convirtió en objeto de estudio y debate en la Argentina hace ya unos años.

Estela Schindel propone contribuir al conocimiento sobre este período de la historia reciente a partir del estudio de las prácticas y representaciones de la vida diaria que coexistían “en superficie” con los secuestros y desapariciones, a partir de la lectura de la prensa gráfica —principalmente los diarios *La Nación* y *La Opinión*— durante el período 1975-1978.

La autora parte de dos interrogantes. El primero gira en torno al modo en que se constituyó la figura del “desaparecido” como tal en la sociedad argentina; por otro lado, el mismo material fue orientado su lectura hacia la indagación sobre el entorno cotidiano mismo en el que vivían los ciudadanos a partir de lo que revelaban las páginas de los diarios analizados. Ambas preguntas están atravesadas por una misma preocupación: la banalidad y la indiferencia que acompaña a los procesos sociales de estigmatización, exclusión y exterminio, así como el modo en que son reforzados por la lógica de funcionamiento de los medios de comunicación.

El libro —prologado por Pilar Calveiro y dirigido a un público académico interesado no solo en el comportamiento de la prensa durante la última dictadura militar argentina, sino también en la vida cotidiana bajo el régimen dictatorial— cuenta con un índice general de abreviaturas y se estructura en torno a cinco capítulos.

En el Capítulo 1, la autora expone los pasos sucesivos, disputas y negociaciones que fueron dando forma a la construcción social del “desaparecido”. También da cuenta de los antecedentes y las bases doctrinarias en las que se basaron los militares argentinos para planear la desaparición de personas, cuyos rastros se encuentran en la “represión de la resistencia de los países ocupados por el régimen nacionalsocialista alemán mediante la detención de población civil, acompañada de la desinformación sobre la lista de detenidos y el lugar de detención” (Schindel, 2012: 37). La autora ubica a la desaparición de personas en un contexto histórico de larga data, que incluye las guerras internas del siglo XIX argentino como los sucesivos golpes militares del siglo XX. De este modo, Schindel problematiza aquellos estudios que enfatizan el carácter de excepción y la escisión que separaba a los centros clandestinos de detención del resto de la sociedad. Dentro de los conceptos centrales a partir de los cuales la autora reflexionará sobre la construcción social del “desaparecido”, se destaca el de *homo sacer* de Giorgio Agamben: aquel a quien cualquiera pueda darle muerte sin que ese hecho sea considerado un delito. Schindel analizará cómo influyen los medios de comunicación en la construcción social de esos seres matables.

En el Capítulo 2, la autora ubica cronológicamente su análisis sobre la prensa, la violencia, los escenarios (Córdoba y Tucumán) y sus actores (las organizaciones armadas, los políticos que delegan el poder en las fuerzas represivas y las propias fuerzas militares y policiales) desde mediados de 1975, durante los últimos meses del gobierno constitucional de Isabel Perón, hasta marzo de 1976, cuando se concreta el golpe militar. Durante este período en los medios de comunicación se manifiesta lo que Schindel analiza y define como el “ablande” a nivel social: una exposición impúdica de un cúmulo de violencia que genera un nivel de abyección tal en los lectores, que prepara el “terreno” para que la sociedad esté dispuesta a aceptar cualquier medida tendiente a cesar la violencia o al menos no se exhiba tan impúdicamente.

El interrogante en torno al cual se desarrolla el Capítulo 3 surge de la lectura que realiza de la prensa durante el primer año de la dictadura y gira en torno a cómo pudo la violencia más extrema convivir con una imagen de orden, prosperidad y normalidad en el país. Si bien una de las características más importantes del período que remarca Schindel es la “desaparición de la muerte” publicada en las superficies redaccionales de los medios de prensa analizados, a su vez detecta que la muerte se mantiene en esporádicas pero persistentes noticias de hallazgos de cadáveres que se presentaban de manera descontextualizada y rutinaria, produciendo un efecto de banalización (2012: 160). En las referencias y notas sobre los “enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y la subversión” los medios apelaron preferentemente a una retórica delictiva, propia del género policial. Esto, por un lado, sustrajo la discusión sobre el fenómeno de la “subversión” del ámbito político para reducirlo a una cuestión de tipo policial o de seguridad pero que a la vez, como indica correctamente Schindel, generaba un modo particular de construir seres sin derecho, en la figura de los subversivos abatidos, que ingresaban en una zona de indefinición entre la vida y la muerte. Sin embargo, pese a la persecución y restricción informativa, la autora detecta en 1976 publicaciones de denuncias sobre desapariciones de personas, concretamente de dos ex legisladores uruguayos ocurridos a tan sólo dos meses del golpe militar, y que son tomados como casos testigo porque dejan en claro que el

terror estatal no se detendría.¹ Si bien la autora advierte hacia marzo y abril de 1977 una serie de sucesos claves —surgimiento de las Madres de Plaza de Mayo, la publicación de un pedido colectivo de *habeas corpus* y la publicación de un informe de *Amnesty International* con graves denuncias sobre la situación de los derechos humanos en Argentina— que marcan una inflexión en la constitución del “desaparecido” como categoría colectiva en la prensa, el caso de los legisladores uruguayos dio lugar a la primera alusión pública por parte de las autoridades militares de la existencia de desapariciones (si bien no pertenecen a esta categoría ya que los cuerpos fueron encontrados).

En el capítulo 4, la autora analiza —teniendo en cuenta entre otros sucesos la intervención del diario *La Opinión* y el secuestro de su director— las modificaciones que se producen en los medios de prensa (entre abril de 1977 hasta junio de 1978) en las formas de mencionar a los desaparecidos. Luego del pronunciamiento de Videla, en mayo de 1977, del término “desaparecidos” ante la prensa, Schindel señala la inauguración de un nuevo nivel en las disputas discursivas en torno a esta figura. El problema de las desapariciones como asunto plural tendrá como arena privilegiada el escenario internacional, desde donde se filtraba en mínimas dosis a los diarios argentinos. A nivel local, la autora identifica a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) como el único actor cuya voz llega a la prensa articulando reclamos colectivos por los desaparecidos. En este contexto, la autora señala que el uso de la palabra “desaparecidos” está asociada a las campañas y presiones internacionales, ante las cuales las autoridades comenzarán a admitir su existencia y a ensayar justificativos. Schindel remarca cómo el Mundial de Fútbol puso de manifiesto el método propagandístico de la dictadura y su permanente cercenamiento a las verdades más cruentas, ocultadas bajo la apariencia de tranquilidad, orden y eficiencia una realidad de muertos y desaparecidos, prisiones clandestinas, especulación y pobreza.

Finalmente, en el último capítulo, la autora reflexiona sobre el proyecto de modelación *biopolítica* de la dictadura. La *positividad* —entendida en términos foucaultianos como un poder destinado a producir fuerzas, hacerlas crecer y ordenarlas— de dicho proyecto encontró su forma más espectacular de manifestación durante el Mundial de Fútbol de 1978, aunque no fue la única. Schindel centra su análisis sobre las acciones del gobierno orientadas a modelar la vida, a administrar y gestionar cuerpos en el territorio y al modo en que el terrorismo de Estado se inscribió en un proyecto *biopolítico* que no sólo sirvió de fundamento a los crímenes sino también a operaciones de política sanitaria y planeamiento demográfico, en las cuales se evidenciaba la voluntad refundacional de la dictadura, que se plasmaron en ciertas noticias aparecidas en la prensa. La autora analiza estos procesos desde la dimensión de género y la definición de la “familia” en la retórica militar. También se ocupará del estudio de las publicidades que acompañaban las noticias —objeto de análisis del capítulo— que producen, a entender de Schindel, un efecto de “comentario” de lo que estaba sucediendo. A partir de ello, la autora se formula preguntas acerca de la *positividad* de la vida cotidiana en dictadura y plantea futuras

1 Este tipo de “hallazgos” remite a la obra del artista plástico argentino León Ferrari — titulada “Nosotros no sabíamos”— que recopila algunas de las noticias sobre atentados y detenciones que lograron “sortear” el tamiz de la censura y que fueron publicadas por los periódicos argentinos en 1976. Véase Ferrari, León. “Nosotros no sabíamos”, 1976 (2008), Material gráfico. Colección MACBA. Consorcio MACBA.

líneas de reflexión sobre el legado de la experiencia dictatorial, cuyos efectos perduran hasta hoy y, entre otras cuestiones, invitan a pensar, como bien indica Borrelli² en su reseña sobre la obra, cuáles son las continuidades y las variaciones existentes entre aquella sociedad de los “desaparecidos” y la de la “inseguridad” en la construcción de la “otredad” peligrosa.

El libro expone y actualiza una investigación realizada por la autora entre 1999 y 2003 en el marco de una tesis doctoral defendida en 2004. Si bien la cuestión de los medios de prensa en dictadura ha recibido creciente atención y en los últimos años han aumentado las investigaciones al respecto, se trata mayormente de estudios dedicados a la complicidad de periodistas o empresarios de medios con la dictadura, así como a la censura o autocensura, y no tanto en comprender el campo de posiciones y discursividades abierto por lo que *positivamente* se publicaba a diario. La principal contribución de Schindel es la propuesta de observar cómo se construían y negociaban significados positivamente e identificar los movimientos, a través de los cuales, se constituían voces que darían lugar públicamente a la figura del “desaparecido”.

Si bien la elección del período de análisis es correcta puesto que todos los elementos que definen la desaparición de personas ya están presentes antes del “golpe” y se extiende con crudeza hasta 1978, merecería mayor atención la justificación del corpus elegido, puesto que se analizaron principalmente los diarios *La Nación* y *La Opinión*, dejando de lado otros periódicos relevantes del período tanto por su circulación como por su incidencia en la opinión pública.

Finalmente, si la preocupación que atraviesa el libro gira en torno a cómo la sociedad argentina convivió con la masacre, se debería repensar —metodológicamente— en qué medida es posible “deducir” del análisis de las condiciones de producción de los discursos de los medios de prensa, el comportamiento de la sociedad argentina frente al terrorismo de Estado.

María Paula Gago
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)
Argentina

2 Borrelli, Marcelo: “A propósito de Estela Schindel. *La desaparición a diario. Sociedad, prensa y dictadura (1975-1978)*” en *Políticas de la Memoria: Anuario de investigación e información del CeDInCI*, N° 14, noviembre, 2013.